

El Consejo de Gobierno ha prorrogado otros dos años la prestación de este servicio a la Federación de Asociaciones Protectoras y Defensa del Animal

La Comunidad de Madrid invierte más de 700.000 euros en el Centro Integral de Acogida de Animales

- El CIAAM presta sus servicios a 86 ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes para la recogida de perros y gatos abandonados
- Con capacidad para 250 ejemplares, sus profesionales se encargan de su control sanitario y la búsqueda de un nuevo hogar

15 de febrero de 2023.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy invertir 740.103 euros en el Centro Integral de Acogida de Animales (CIAAM) que gestiona la Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid (FAPAM). El acuerdo supone una prórroga para seguir prestando dos años más este servicio especializado.

El CIAAM es un centro regional puntero ubicado en Colmenar Viejo que está operativo las 24 horas del día. Aloja y atiende a los perros y gatos abandonados recogidos de 86 municipios de menos de 5.000 habitantes que no disponen de medios suficientes para atender sus necesidades.

La instalación cuenta con una superficie de 2.500 metros cuadrados y una capacidad para albergar a 250 animales. Entre sus funciones no solo está su acogida y cuidado, sino también el control sanitario y la promoción de una adopción eficaz. Además, los profesionales del centro se encargan también del seguimiento una vez encontrada una nueva familia. También desde este espacio se promueven diversas campañas educativas y de sensibilización.

Desde su fundación, este centro público regional ha logrado la adopción del 85% de los animales recogidos. Anualmente se contabiliza una media de 5.000 a través de este centro en coordinación con los centros de acogida existentes en la región. Existen 22 centros permanentes de carácter municipal, 46 temporales y municipales, que alojan animales hasta su traslado al CIAAM, y 26 albergues privados, de los cuales 16 son gestionados por sociedades protectoras.